

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS**

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2018/CE-MDJLBYR- LEY 29230
SELECCIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PARA EL PROYECTO
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
– AREQUIPA – AREQUIPA – IV ETAPA" con Código Único N° 2162353

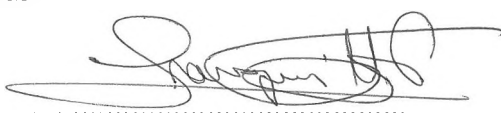
En el Auditorio De La Municipalidad Distrital De José Luis Bustamante Y Rivero, Av. Dolores S/N, siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre del 2018, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de alcaldía N° 327-2018-MDJLBYR de fecha 20 de junio del 2018, en presencia del Notario Público Dr. Miguel Ángel Linares Riveros con el objeto de adjudicar la Buena Pro del Proceso de Selección N° 002-2018/CE-MDJLBYR-Ley 29230, para la contratación de la entidad privada supervisora responsable de la supervisión de obra del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – AREQUIPA – AREQUIPA – IV ETAPA" con Código Único N° 2162353, según el siguiente detalle.

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2162353	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – AREQUIPA – AREQUIPA – IV ETAPA"	S/. 322,988.22 (Trescientos veintidos mil novecientos ochenta y ocho con 22/100 soles)	180


En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica, de Carlos Humberto Mendoza Picoaga ha cumplido con lo requerido en las bases integradas y ha obtenido el mayor puntaje, por lo que en este acto se procede a adjudicar la Buena Pro a la referida persona natural.

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 14:00 horas.

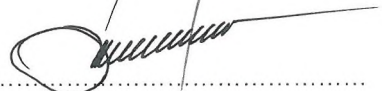
Abog. Franqui Victor Medina Gonzales
Presidente(a)


DNI N° 29485086

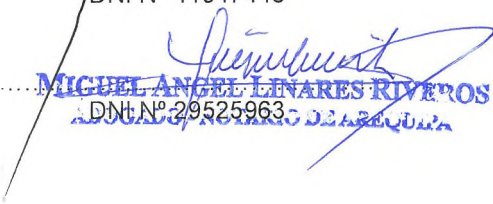
Ing. Dante Hernán del Castillo Churata
Primer Miembro


DNI N° 43123568

Ing. Oscar Francisco Sarmiento Espinoza
Segundo Miembro


DNI N° 41947446

Abog. Miguel Ángel Linares Riveros
Notario Publico


DNI N° 29525963
MIGUEL ÁNGEL LINARES RIVEROS
ABOGADO NOTARIO DE AREQUIPA